



Rajoy descarta por ahora nuevos peajes y aborda la supresión de entes inoperantes

El Consejo de Ministros aborda la liberalización de servicios con actuaciones en horarios comerciales

Isabel Acosta MADRID.

El jefe del Ejecutivo, Mariano Rajoy, negó ayer que el Gobierno haya "hablado" de subir o de implantar nuevos peajes para la circulación por carreteras. "El Gobierno no ha tomado ninguna decisión sobre este asunto", indicó. Estas declaraciones han serenado, al menos transitoriamente, la reciente polémica sobre el posible pago por circular en autovías. Sólo transitoriamente, porque fuentes del PP contaban fundamentalmente con un inminente anuncio de una medida en este sentido. El anuncio de Rajoy coincide con las manifestaciones de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, sobre las dificultades para costear el mantenimiento de las carreteras madrileñas y su anuncio de que tendrá que cobrar por circular por ellas.

Sí desgranó el presidente algún avance más de sus reformas de los viernes. En el acto de toma de posesión de José Manuel Romay Beccaría como presidente del Consejo de Estado, Rajoy anticipó que se aprobará "en no mucho tiempo" un plan de privatizaciones, pero precisó que no sería hoy.

Evaluación de organismos

Además anunció que se evaluarán las instituciones de la Administración y que se suprimirán todas aquellas "que no resistan una prueba objetiva de utilidad o cuyo coste resulte desproporcionado para los ciudadanos". El objetivo de esta actuación es, según Rajoy, "consolidar los logros del Estado de Bienestar", en el marco del espíritu que informa la reforma del sector público: lograr "una mayor eficacia de las instituciones administrativas a todos los niveles". Rajoy se mostró consciente de que será una tarea



"ZAPATERO ESTÁ MÁS TRANQUILO Y YO, PUES MENOS..." El presidente del Gobierno y su antecesor coincidieron ayer en la toma de posesión del presidente del Consejo de Estado. Rajoy presidió el acto del órgano del que Rodríguez Zapatero es miembro. Saludo amistoso. El encuentro fue "bien", según Rajoy, que no dudó en señalar que Zapatero está "más tranquilo". "Es absolutamente normal y lo entiendo cualquiera", dijo. EFE

"delicada" y que requerirá el conocimiento de la realidad y la "intuición de la evolución futura, viable y deseable" de las estructuras institucionales públicas.

El presidente solicitó del Consejo de Estado, órgano consultivo del Gobierno, su colaboración para la consecución de estas metas. Pidió su ayuda para "arbitrar fórmulas

más eficientes de coordinación y reparto de competencias, de eliminación de duplicidades innecesarias, de solapamientos indeseables, con supresión incluso de entidades y organismos" que se prueben inoperantes o de coste desmesurado.

Rajoy también se refirió a otro de los asuntos más candentes: las competencias en las Administraciones

periféricas. Indicó que hay que repensar la coordinación y el reparto de dichas competencias, pero sin "desandar" la configuración autonómica del Estado ni la inclusión de España en la UE.

Paquete de liberalizaciones

Bajo un epígrafe titulado *Liberalización de servicios y dinamización*

de la actividad económica, el Consejo de Ministros aborda un paquete de medidas liberalizadoras recogidas en un informe y que se podrían extender desde el ámbito ferroviario hasta los horarios comerciales pasando por una serie de avances en la nueva normativa de servicios profesionales, uno de los frentes que sientan las bases de la Ley de Unidad de Mercado que prepara el Gabinete de Mariano Rajoy.

Las claves en la Ley de Servicios Profesionales son la delimitación de cuándo será obligatoria la colegiación para el ejercicio de ciertas profesiones. En horarios comerciales, la primera medida que se espera afecta a los días festivos de apertura. Se fijará una horquilla en la que se podrán mover las decisiones de las comunidades autónomas. En materia ferroviaria, se prevén privatizaciones y nuevos modelos de explotación. No en vano, el Plan Nacional de Reformas que diseñó el Gobierno para su envío a Bruselas tiende a conseguir una optimización en el uso de las infraestructuras, con una especial mención a las ferroviarias y también a las aeroportuarias.

El Gobierno que preside Mariano Rajoy también tiene en la pista de salida las reformas de la Ley de Aguas y la Ley de Residuos, dentro del Decreto Ley de Medidas urgentes en materia de Medio Ambiente. En el ámbito de la Ley de Aguas, se propone reforzar la potestad sancionadora y contribuir a una gestión más eficaz y coordinada. En cuanto a la materia de residuos, el Ejecutivo se está planteando unos cambios que abrirían la puerta al Sistema de Depósito y Devolución de Residuos (SDDR) que ya funciona en países del norte del viejo continente.